

Desde el 1º de Julio ha comenzado á regir el reglamento del Cuerpo de Ingenieros, en el que se especifica y detalla la manera de llenar las variadas funciones de su instituto.

Una comisión enviada á Yucatán y Campeche, compuesta de siete jefes y un oficial de ingenieros, se ocupa en trabajos militares referentes á la campaña, á la medición de terrenos por repoblar y al establecimiento de vías de comunicación.

Está en estudio experimental la solución del problema de la "telegrafía sin hilos," que tanto ha preocupado al mundo científico.

Algunos de los jefes y oficiales de ingenieros atienden á la dirección de construcciones, y se han comprado los terrenos en que se edificarán los almacenes para el armamento y equipo del complemento del Ejército en pie de guerra, y otras diferentes obras.

Puesta en vigor el 1º de Julio próximo pasado, la citada ley orgánica del Ejército, de la que dí cuenta en el anterior Informe, ha comenzado á producir los resultados que se esperaban, y los batallones y regimientos del Ejército se han adaptado á sus prescripciones.

Se han expedido doscientos cincuenta y nueve despachos de oficiales reservistas, en armas tácticas de infantería y caballería, en la técnica de ingenieros y en los servicios especiales de sanidad y telegrafía, por haber llenado los interesados, los requisitos que exige la ley. Actualmente reciben la instrucción respectiva cerca de dos mil aspirantes á oficiales reservistas; habiéndose establecido academias en número de cuarenta y seis, de las que varias lo han sido á solicitud de los interesados.

Según los datos ministrados por las Secretarías de Gobernación y de Hacienda, y por los Gobiernos de los Estados, las fuerzas en servicio que pertenecen á la primera reserva, alcanzan hasta hoy la cifra de veintiún mil hombres.

Formado el tren para el servicio de transportes, creado por la ley orgánica mencionada, ha comenzado el desempeño de sus funciones en la campaña de Yucatán.

Con la mira de tener en práctica constante del servicio de Estados Mayores, á los jefes y oficiales de ese Instituto, se han organizado los de las zonas.

Con el interesante objeto de simplificar la documentación militar, se han hecho las reformas necesarias por decreto de 28 de Agosto pasado.

Para que tenga efecto la nueva organización de la Marina de Guerra, se contrataron dos cañoneros transportes, los que deberán ser entregados, el primero en el término de diez meses, y el segundo en el de doce.

De conformidad con los mismos contratos, se nombró una comisión inspectora de la construcción y se le agregaron dos grupos de ocho aspirantes y de siete maquinistas, procedentes de la Escuela Naval Militar, con el fin de que practiquen en el astillero respectivo.

Varias medidas se han tomado por la Secretaría de Guerra para facilitar la comunicación con Yucatán y la entre sí de los diferentes puntos ocupados por fuerzas federales que hacen allí la campaña.

Al efecto, se ha aumentado el número de las embarcaciones de la flotilla que allí opera, con dos remolcadores, una lancha de vapor, dos balandras y dos lanchas alijadoras, activándose los trabajos en el puerto de Xcalak y terminándose la vía férrea sistema Decauville que comunica el Mar Caribe con la bahía de Chetumal.

Se ha contratado un vapor mercante más para que, en unión de los otros dos que estaban en el caso, desempeñen el servicio de transportes de guerra.

La corbeta escuela "Yucatán" ha sido comisionada para verificar el levantamiento de planos de las costas del Mar Caribe, sirviendo estos trabajos á la vez para práctica de oficiales é instrucción de aspirantes.

Las anteriores medidas han ayudado á que el plan de operaciones contra los indios mayas se haya seguido escrupulosamente. Todos los elementos necesarios para los trabajos de aproche y fácil comunicación entre las tropas, se han proporcionado á los generales respectivos; y después de varios hechos de armas, el General Bravo ocupó Chan Santa Cruz el día cuatro de Mayo, estableciendo allí su cuartel general. Por el lado de Oriente, el General Vega, después de ocupar á Bacalar, ha dominado la extensa laguna de ese nombre y establecido fuerzas al extremo Norte de la misma en Santa Cruz Chico.

Posteriormente se han verificado, con buen éxito, expediciones diversas sobre los diseminados grupos de indios rebeldes.

Las disposiciones tomadas con objeto de que una comisión científica ejecutara en el Yaqui, Estado de Sonora, los trabajos conducentes, á fin de formular un plan de campaña definitivo contra los indios rebeldes, produjeron los resultados que se perseguían.

Efectivamente, llevando á cabo dicho plan, ha terminado esa campaña, y así se ha declarado oficialmente.

Señores Diputados: Señores Senadores: Como en años precedentes, la reseña que acabo de leeros viene á comprobar que la prosperidad de la República es un hecho constante y cada vez más visible, merced á la paz que en ella reina desde hace un cuarto de siglo y á la energía en el trabajo que va adquiriendo notable desarrollo en nuestro pueblo. Con tan preciosos elementos por base y los cuantiosos recursos que debe á la naturaleza, no podemos hoy menos de confiar en que la felicidad de México y su engrandecimiento están ya asegurados; perteneciendo á la historia, que servirá de lección á ésta y las generaciones futuras, la era funesta de trastornos y luchas intestinas. Hoy ni fuera ni dentro de nuestro territorio nos amenazan, ni aun remotamente, los males de la guerra. Aprovechemos, pues, una época tan bonancible, en consolidar nuestras instituciones y desenvolver sin descanso la natural riqueza del país, procurando que sea tan grande y venturoso como está llamado á serlo. A ello tenderán siempre los esfuerzos del Ejecutivo, contribuyendo á tan elevado fin, más que otro alguno, el influjo patriótico y prudente de las Cámaras Legislativas.

#### Contestación del C. Presidente del Congreso, Lic. Pablo Martínez del Río.

SEÑOR PRESIDENTE:

Cumplo con el grato deber de expresaros á nombre de la Representación Nacional, la viva satisfacción con que se ha enterado del interesante Informe que le sometéis acerca de la marcha que en el último semestre ha seguido la Administración pública, que la Nación confiara en vuestras manos.

Venís una vez más á relatar el resultado plausible de vuestros esfuerzos para conducir al país por el camino del orden y del progreso en su evolución social y económica.

Muy satisfactorio es para la Nación ver inalterada la cordialidad de los lazos de amistad que ha ya largos años la estrechan con las potencias extranjeras, y cada día más robustecido el alto puesto y el respeto que ha sabido conquistarse en el consorcio de las naciones. Empero, causa de especial beneplácito es la reanudación de amistosas relaciones con el Imperio Austro-Húngaro, nota culminante en la armonía de nuestra paz exterior y que, al acallar los ecos lejanos de pasadas tormentas, vibra sonora en el corazón de dos pueblos destinados á marchar de hoy para siempre unidos en la senda de la paz y del progreso.

Prueba elocuente de nuestras cordiales relaciones con los Estados Unidos del Norte es la profunda indignación con que México entero ha visto el cobarde asesinato de que ha sido víctima el Presidente de la República vecina, y la sinceridad con que se ha asociado á la pena del pueblo norteamericano.

Honra grande será para México ver reunida en su seno la Conferencia Internacional Americana, manifestación de los altos ideales de la civilización del siglo incipiente, y cuya noble misión de paz y de cultivo intelectual, está llamada á estrechar los vínculos fraternales de los pueblos americanos y á reemplazar con los triunfos de la razón y de la justicia las victorias sangrientas de la guerra.

Con paso seguro y éxito satisfactorio se aproximan ya á su terminación las obras de saneamiento de la capital, que unidas á las del Desagüe del Valle ha prohiado con tanta constancia y á trueque de tantos desvelos vuestra Administración previsora; obras que, al regenerar el más importante de los centros nerviosos de la República, redundarán en beneficio directo y en ejemplo para todos sus miembros.

Análoga apreciación ameritan la dotación de los diversos ramos de la Administración pública con edificios apropiados para sus labores, el iniciado embellecimiento de la ciudad, la próxima terminación del Hospital general, la adquisición de aguas y las demás importantes mejoras materiales que se están llevando á cabo en el Distrito Federal.

Continúa el impulso dado al ramo de Instrucción Pública y el estudio de reformas legislativas.

Los proyectos de nueva organización para expeditar el despacho de los juicios de amparo, de modificaciones á la ley del notariado y al reglamento del Registro Público de la Propiedad y demás que anuncia vuestro Informe, son asuntos todos de importancia trascendental, y que justamente han merecido la atención del Ejecutivo y merecerán la de las Cámaras.

Muy satisfactorio es el movimiento ascendente de la minería, el establecimiento de nuevas industrias para la explotación de las múltiples riquezas que día á día se descubren en nuestro territorio nacional y para el aprovechamiento de aguas, elemento precioso para el desarrollo agrícola é industrial del país.

Las reformas introducidas en los servicios de Correos y Telégrafos, el mejoramiento de los puertos y el ensanche gradual de las vías férreas de comunicación, sin duda alguna facilitan cada día más el desenvolvimiento de nuestro comercio terrestre y marítimo, el aumento de nuestra producción y la unificación de nuestro vasto territorio.

El estado bonancible del Erario, el alto tipo á que se sostienen nuestros valores en los mercados extranjeros y la facilidad con que las industrias y el comercio del país han salvado la época de penosa tirantez financiera por la cual atravesaron durante el último año, demuestran la influencia benéfica del orden y de las prudentes economías in-

troducidas en todos los ramos de la Administración Pública y auguran para el país la prosperidad y la consolidación del alto crédito á que se ha hecho merecedor por sus esfuerzos y por la fidelidad con que sabe cumplir sus obligaciones.

Numerosas é importantes son las mejoras y reformas introducidas en el ramo de Guerra y Marina, figurando en lugar prominente la organización del cuerpo de oficiales reservistas, llamado á desempeñar tan alta misión en la defensa sagrada de la patria.

La Nación se complace ante el éxito satisfactorio de la campaña emprendida para la pacificación de los distritos sublevados del litoral de Yucatán, cuyo resultado ha sido la dispersión de los indios rebeldes y el establecimiento del orden en las fértiles comarcas de Chan Santa Cruz.

Al lado de todos estos y de los demás importantes adelantos que relata vuestro Informe, es digna de especial atención la regularidad con que siguen funcionando las autoridades del país, dentro de las órbitas que les señalan las leyes, regularidad que por sí sola revela la marcha satisfactoria de vuestra Administración.

Señor Presidente: Una vez más, habéis demostrado á la Nación el incesante y patriótico afán con que le consagráis vuestros esfuerzos, vuestras virtudes cívicas, vuestra vida. Así como supústeis llevarla por la lucha á la paz, la conducís ahora por la paz á la prosperidad y á los horizontes risueños de un porvenir grandioso.

Para la realización de vuestros elevados fines, contáis y contaréis siempre, Señor Presidente, con el concurso de las Cámaras y con el aplauso unánime del pueblo mexicano.

~~~~~

**El General Díaz, el 1º de Abril de 1902, al inaugurar el 20º Congreso de la Unión el segundo período del segundo año de sus sesiones.**

SEÑORES DIPUTADOS:

SEÑORES SENADORES:

Me es grato venir á daros cuenta, en cumplimiento de nuestra Ley Fundamental, del estado que guardan los negocios é intereses que el Ejecutivo tiene á su cargo.

En lo que concierne á nuestras relaciones exteriores, ha habido, en el período á que este Informe se refiere, acontecimientos extraordinarios, cuyo efecto ha sido la extensión de las relaciones amistosas entre México y las demás Repúblicas del Nuevo Mundo, así como la consolidación del buen crédito de nuestra patria.

Como estaba anunciado, la Conferencia Internacional Americana se reunió en esta ciudad el 22 de Octubre último, y desde luego emprendió sus importantes labores, que se prolongaron hasta el 31 de Enero. En ellas tuvo parte muy activa la delegación mexicana, compuesta de nueve miembros, que supieron distinguirse por su inteligencia, laboriosidad y el tacto con que llevaron adelante, en cada caso, las instrucciones que oportunamente recibieron. De esos trabajos en particular, tomaréis conocimiento por las publicaciones que ya se han hecho, de las resoluciones, recomendaciones y tratados que parcialmente, en su mayoría, ó por unanimidad firmaron los delegados á la Con-